

LOS VALORES DE LA LIBERTAD

*Conferencia del Dr. Ricardo López Murphy
al incorporarse como Académico de Número a la
Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas,
en sesión pública extraordinaria del 8 de noviembre de 2016*

*Apertura del acto a cargo del académico
presidente Manuel Solanet*

Tengo el agrado de abrir esta sesión pública extraordinaria para proceder a la incorporación, como académico de número, del Dr. Ricardo López Murphy.

El nuevo académico ocupa el sitial Miguel de Andrea. Será presentado por el académico Rosendo Fraga y luego disertará sobre “Los valores de la libertad”.

Procedo a entregarle el diploma y la medalla que lo acreditan.

Presentación a cargo del académico Rosendo Fraga

Ricardo Hipólito López Murphy, nace el 10 de agosto de 1951, en la Ciudad de Buenos Aires.

Hijo de Juan José López Aguirre de quien recibirá el legado que combina el compromiso cívico y la vocación por lo público y de Brígida Murphy quien aporta el legado de perseverancia y dedicación al trabajo que caracteriza el origen irlandés de su pro-sapia.

Tras realizar los estudios primarios y secundarios en la escuela pública y estudia economía en la Universidad Nacional de La Plata, habiendo completado todo el ciclo educativo en establecimientos estatales, cuando todavía la impronta sarmientina no había perdido su impulso inicial en el sistema educativo argentino.

La militancia estudiantil, lo encuentra asumiendo desde entonces su compromiso cívico, siendo fundador de la agrupación Franja Morada en esta casa de estudios, coherente con la afiliación a la Unión Cívica Radical (UCR), fuerza política en la cual también militó su padre.

Manteniendo siempre la preocupación y el interés por lo público, realiza desde la juventud una intensa y productiva trayectoria tanto en la administración como en el ámbito académico.

Se gradúa como Licenciado en Economía en 1974 y ese mismo año comienza su extensa actividad académica en el campo de la docencia, siendo designado Ayudante de Estadística Económica ad-honorem de la Universidad Nacional de la Plata. La docencia será una constante desde entonces, siendo una de sus vocaciones.

En 1984 será Profesor Titular de Macroeconomía II de la Universidad Argentina de la Empresa; en 1990, Profesor Titular de Política Económica I de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata donde se graduó; en 1992, Profesor Finanzas Públicas de la Universidad de San Andrés; en 1993, Profesor titular de “Economía para la Defensa” en el Magister de Defensa Nacional dictado por la Universidad Nacional de La Plata y el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría y en 2014, Profesor Titular de la Universidad Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina.

Becado por la OEA, realiza estudios en los EEUU y en 1980 en la Universidad de Chicago obtiene el título de “Master of Arts”, realizando seguidamente los estudios de Ph.d en la misma casa de estudios.

Al mismo tiempo desarrolla una intensa y constante actividad como funcionario público. El mismo año 1974 en que comienza su actividad académica, ingresa a la función pública, siendo designado “Analista de Investigación” en el Consejo Federal de Inversiones. A año siguiente es “Analista principal” de la Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía de la Nación. Tras sucesivos ascensos, en 1982 es Director Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Será luego Asesor del Banco Central del Uruguay, mediante convenios con el FMI y el Banco Mundial, sumando así a su experiencia nacional la internacional.

Su actividad se vuelca luego al ámbito privado, pero siempre combinando el trabajo académico con la vocación por lo pú-

blico. Será primero investigador de la Fundación FIEL y luego en 1992 Economista Jefe de esta Institución. En 1990 será también designado Asesor Académico del Instituto Argentino de Finanzas.

En 1993 es elegido por el World Economic Forum como “Global leader of tomorrow”, distinción que anticipó el rol que tendría pocos años más tarde.

Si bien la vocación por lo público, el compromiso cívico y el interés por la política, siempre estuvieron presentes en Ricardo López Murphy, es cuando es designado Ministro de Defensa del Presidente Fernando De la Rúa, cuando su figura llega al primer plano nacional. En quince meses de gestión, muestra dedicación, conocimiento y liderazgo, fijando políticas de reforma y renovación hacia el largo plazo, pero el mismo tiempo reforzando los valores morales que hacen a la esencia de las Fuerzas Armadas.

Su breve paso por el Ministerio de Economía en marzo de 2001, puso en evidencia la coherencia entre el pensamiento y la acción y la primacía de las convicciones sobre las conveniencias circunstanciales.

En 1996 da un primer paso hacia la acción política, creando la Fundación Cívico-Republicana, cuyo objetivo era promover una profunda y necesaria transformación de la política, junto con un retorno a las mejores tradiciones de nuestro país.

Este es el origen de la fuerza política por la cual fue candidato presidencial en abril de 2003: el Movimiento Federal Republicano.

López Murphy significó tras la crisis 2001-2002, un proyecto de renovación política, que pudo haber permitido al país aprovechar en plenitud el excepcional momento que tuvo en la primera década del siglo XXI, en cuanto a posibilidades para su economía y recuperación institucional. De haber sido electo Presidente, la Argentina pudo haber combinado entonces no sólo un cambio po-

lítico no avanzando en el modelo populista como sucedió, sino al mismo tiempo permitir a la Argentina usufructuar de las ventajas excepcionales que tuvo en esos años.

El proyecto político que lideró entonces concitó la adhesión de reconocidos intelectuales de nuestro país, de diversas procedencias, varios de los cuales son miembros de número de esta Academia, convencidos de que Ricardo López Murphy era la solución necesaria para sacar al país de sus crisis recurrentes. Obtiene el 17 % de los votos quedando en tercer lugar y logrando el primero en la Ciudad de Buenos Aires.

Es así como entre 1999 y 2003 –uno de los momentos más difíciles de la historia argentina– tiene un lugar prominente y destacado en el plano nacional. En este periodo dejó sentada una norma de conducta pública, en la cual la honestidad y la ética –valores que hoy nuestra sociedad le reclama a la política– dieron su testimonio.

Pero el compromiso cívico de López Murphy no terminó entonces y puede seguirse a través de sus artículos, ensayos y libros.

Su primera publicación en 1977, es “Los tipos de cambio diferenciales, subsidio y desprotección en la economía argentina”, un enfoque que confirma su interés por lo público. En el cuarto de siglo siguiente, publica más de medio centenar de artículos y escritos, que abordan siempre la problemática económica en su política o colectiva.

Es que para López Murphy, siempre la economía fue un instrumento o herramienta para concretar los destinos del país, frustrados en las últimas décadas.

Con su irrupción en el primer plano de la vida pública aparecen sus libros. Algunas veces ensayos, otras volúmenes de artículos y discursos y en algunos casos recopilaciones de ponencias y trabajos presentados en congresos y seminarios.

En mi opinión, uno de los libros que expresan su pensamiento en forma más completa y genuina es “López Murphy: razón o demagogia”. Recoge los diálogos mantenidos durante varios meses con Oscar F. Salvadores, con quien compartió diariamente el viaje en auto desde Adrogué al centro de Buenos Aires. Sobre una coincidencia ideológica básica en torno al sistema republicano, pero con matices y aun diferencias en temáticas como la social, a través de este intercambio López Murphy expone su visión de los problemas del país y los caminos para su solución, en el momento en que estaba en su plenitud de su actividad política.

Al año siguiente publica “Coherencia de un pensamiento”, presentado y difundido en el marco de la campaña electoral de 2003.

En los años siguientes, entre sus libros se puede mencionar: “Ensayos y Propuestas para el Crecimiento de la Economía Argentina” en 2005; “Ideas para la reforma Argentina” en 2007; “Una mirada una oportunidad” en el año del Bicentenario de la Revolución de Mayo y en 2014 los dos tomos de “Mejores Políticas Públicas”.

En Ricardo López Murphy converge así su trayectoria académica, con su actividad como funcionario, la difusión constante de sus ideas y un fuerte y reiterado compromiso cívico e interés por lo público.

En la faz personal, está casado con Norma Ruiz Huidobro, contadora pública nacional, quien lo ha acompañado y sostenido sus esfuerzos aun en los momentos más difíciles. Sus tres hijos Pablo, Analía y Ezequiel son economistas como él, algo que todavía no sabemos si lo serán sus cuatro nietos, que están en lo más profundo de sus afectos.

Ocupa en la Academia el sitial que lleva el nombre de Monseñor Miguel de Andrea, alguien quien tanto por su fe religiosa como por su compromiso cívico con los valores democráticos,

coincide con las creencias del Académico de Número que hoy se incorpora y cuyas palabras escucharemos en instantes más.

En síntesis, López Murhpy no sólo aportará a esta Academia de Ciencias Morales y Políticas conocimientos, experiencia, capacidad de análisis y de exposición, sino también su acendrado patriotismo, el que ha guiado sus pasos y ha sido su norte a lo largo de su fructífera trayectoria.

LOS VALORES DE LA LIBERTAD

Por el académico Dr. RICARDO LÓPEZ MURPHY

Agradezco a la Academia y a su Presidente mi incorporación a un ámbito donde se combinan un diálogo cordial y respetuoso, con una gran dosis de experiencia y sabiduría.

El doctor Rosendo Fraga ha sido generoso y bien intencionado con mi trayectoria y actividades.

En la Academia ocuparé el asiento que correspondía a Monseñor Miguel de Andrea.

Una figura descollante de nuestra sociedad y de la Iglesia en los primeros dos tercios del siglo XX.

Su personalidad se destaca, en momentos muy difíciles para nuestra patria, en la defensa de las libertades, de la tolerancia y de los valores de la convivencia en el estado de derecho.

Fue un promotor de la figura de la mujer en tiempos de grave discriminación. Supo movilizarla detrás de los valores e instituciones perdurables. Lo hizo de modo constructivo y ejemplar.

Fue grandemente homenajeado en su propia vida. El Presidente Marcelo de Alvear elevó su nombre en una propuesta para ser Arzobispo de Buenos Aires.

Sus obras fueron publicadas por el Congreso de la Nación por una iniciativa del diputado Carlos Perette, quien luego fuera vicepresidente de la nación.

En un homenaje a su memoria, en su pueblo, Navarro, asistió el entonces Presidente de la Nación don Arturo Illia, cuya actitud de presencia silente y respetuosa, fuera un ejemplo a seguir para honrar a un grande de nuestra historia.

El Presidente Franklin Delano Roosevelt agradece en una misiva de noviembre de 1941, en momentos terribles de la vida de los EE.UU., el emocionante apoyo de Monseñor de Andrea a la causa de la libertad y la democracia en el mundo, señalando la importancia de su elocuente exposición.

Ello da una idea de la magnitud de quien prestigiara este sitio, y que nos obliga a todos a reconocer la enorme tradición que honramos.

También ocupó ese sitio el Doctor y Profesor Hugo Obligio, quien es un destacado médico argentino, que fuera Director de la Escuela de Medicina de la Universidad del Salvador, International Fellow del American College of Gastroenterology y Consultor del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Argentinos. Como así también es Académico de la Pontificia Academia para la Vida del Estado Vaticano.

Ha sido Profesor de Ética Biomédica y es Académico Número de la Academia del Plata, y autor de numerosas publicaciones y libros en colaboración.

Se ha retirado de la Academia luego de un esfuerzo sustancial a lo largo de su vida, con argumentos similares a los que usara Joseph Ratzinger, al declinar sus responsabilidades, procurando

evitar que el paso del tiempo menguara la calidad de sus contribuciones.

Sucedo a ambas personalidades consciente de la responsabilidad de honrar trayectorias y contribuciones.

El tema a abordar en mi exposición será *los valores de la libertad* que constituyen hoy un centro del debate de la cultura en nuestro país y en el resto del mundo.

La naturaleza del rumbo a tomar por la humanidad depende de este conflicto cultural, y procuraré hacer en esta presentación una defensa enjundiosa de los mismos.

La cultura de la libertad

Cuando se analizan las ideas de la libertad habría que reparar que ellas son mucho más que un programa político, social o económico. En realidad, en su conjunto, forman una cultura y una aproximación de la experiencia humana para organizar la convivencia en la creatividad.

En ella predomina un doble vínculo, negativo y positivo, para poder disfrutar la libertad, de la ausencia de opresión del gobierno, del derecho al tránsito interno y externo, de opinión, de actividad, de diversidad, de preferencia, de evitar el hegemonismo y cuidar la pluralidad, de reproducir el equilibrio y el control.

Esta definición negativa no agota la agenda, es casi un prerrequisito para el aspecto positivo de la libertad que se asocia a la búsqueda de la felicidad, de la propiedad, de la expansión de los valores humanos y espirituales.

La visión positiva de la libertad tiene un inmenso atractivo como proyecto y como imán.

Un efecto desgraciado de la lucha de las ideas en la historia, ha sido un énfasis excesivo en los aspectos negativos de los atributos de la libertad, en desmedro de los elementos positivos.

Ello se explica por cuanto los regímenes alternativos han destruido los derechos cívicos y humanos esenciales, y se han traducido en culturas opresivas, bárbaras y degradantes. Sin embargo, el peso del acento en lo negativo nos ha hecho perder perspectiva de valores sustanciales que hacen al aspecto creador de la libertad.

La elección de nuestro destino y de nuestros proyectos de vida forma parte de los atributos esenciales de una sociedad libre e igualitaria. La responsabilidad por nuestros actos y decisiones es la primera igualdad de oportunidad. Sin ella no existe la posibilidad de un destino común: piénsese en las sociedades organizadas en castas antiguas y modernas (por ejemplo la pertenencia familiar al partido que monopoliza al poder) cómo estas alteran y fracturan las posibilidades de una sociedad y de los ciudadanos que la componen.

Un orden social que premia y correlaciona los esfuerzos, y que haga de esa ética el factor decisivo de nuestros resultados, es un marco formidable para el progreso humano, y cuesta pensar que alguien pudiera elegir otra opción, excepto que procure y logre pertenecer al privilegio abyecto de estar bajo la protección y prebenda de un orden autoritario.

La libertad, como la base de la igualdad, es quizá la bandera que no hemos logrado exhibir y transmitir aun con resultados eficaces.

El valor de la tolerancia

No hay nada más ínsito en un pensamiento de libertad que la tolerancia hacia otras decisiones, cualesquiera que ellas fueren, en tanto no afecten los derechos de los demás.

La tolerancia implica una lucha positiva contra la discriminación de cualquier base, sea la raza, religión, ideas, estatus económico o de preferencias afectivas.

Tolerancia no es entonces entender y comprender la diversidad, sino luchar para que quienes tengan características particulares, que puedan generar instancias discriminativas, eviten ocultarlas. La diversidad oculta no es sino intolerancia.

Este concepto tan caro a Juan Bautista Alberdi y a la Constitución Argentina sobre las acciones privadas del ser humano, define toda una visión del proyecto de convivencia implícito en la agenda de la libertad.

La noción que los actos privados no son judiciales, que no es posible identificar al Estado con un ideario político, religioso, racial o de otras características particulares, y que esa actitud laica es vital para permitir el desarrollo humano, es quizá la construcción más relevante de la cultura de la libertad.

El gobierno de la ley

En esta visión cultural está impuesta la noción de previsibilidad de un gobierno que actúa sometido a la morosidad de los pasos y controles, de orden formal y sustancial del estado de derecho.

En esta temática es vital la independencia de poderes, no sólo en lo formal sino también en los hechos, en los procedimientos

para nominar y elegir, en evitar el atajo de la emergencia y en no propiciar la acumulación de poderes y la delegación de facultades.

Un punto central es la no retroactividad del cuerpo legal y del marco decisorio. Ello excede la referencia pura y estricta a la aplicación de las leyes e informa todo el funcionamiento de las reglas públicas. Hace a evitar la arbitrariedad y la discrecionalidad. A facilitar el virtuosismo, credibilidad y previsibilidad de las sociedades modernas y complejas. Nada es más notorio en el atraso, que la falta de este atributo. Nada es más bárbaro, que la ausencia de ley y derecho. Ello pone también en evidencia que la autoridad política y la mayoría no son criterios de verdad, sino, en todo caso, un recurso indispensable cuando ha fracasado el consentimiento y el consenso.

El debido proceso legislativo lleva implícito también ese mecanismo de control: exposición, transparencia e interacción con los sectores de la sociedad civil, la opinión pública y la prensa. Este mecanismo usado de manera medida, parca y limitada, constituye el corazón del proyecto de convivencia. Su abundancia, su voluptuosidad, su desmesura llevan a la pérdida de ciudadanía y nos retrotraen a la arbitrariedad como estilo de gobierno y convivencia.

La cautela en las normas y su número es parte del proyecto. Cuanto menos mejor, cuanto más amplias y generales, más conveniente. Cuanto más similares a los países exitosos, más pertinentes.

Gobierno limitado

La clave de una gestión consistente con la libertad es una actitud no intrusiva, permanentemente focalizada en el caso general y no en la solución anecdótica o minorista, que genera las

oportunidades para usar el poder correctivo del Estado en favor de una parcialidad, sector o interés privado. Esto requiere una actitud general, antes que simplemente abstenerse de una medida sesgada o subjetiva que viole la igualdad ante la ley.

La esencia del proceso social es la acción paramétrica del Estado, orientada a las reglas generales y universales, y fundada en la resolución de aquellos problemas no susceptibles de acuerdo voluntario y espontáneo.

El sentido de una sociedad libre son los actos voluntarios de acuerdo con los usos y costumbres, con contratos implícitos o explícitos que una autoridad judicial independiente juzga con reglas preexistentes y generales.

Como hemos señalado anteriormente, el límite de los derechos son los derechos de los otros y están prohibidos los caminos que implican la violencia, la prepotencia, la acción directa, la ruptura del monopolio de la fuerza en manos del Estado. El orden alternativo es el mafioso, que penetra poco a poco en las sociedades cuando, las estructuras jurídicas del Estado decaen o sirven a los paternalismos y a los clanes gobernantes.

La libertad es una oportunidad

No es posible dejar de reconocer en todas las expresiones que han constituido la visión de la libertad un marcado optimismo sobre la aptitud del hombre, de su talento y creatividad para modificar y forjar su futuro y moldear el contexto de la naturaleza. Más aún, el riesgo a veces es no tener presentes los límites que otros valores imponen a la creatividad humana.

Esa confianza en el progreso acompañó siempre los esfuerzos de construir los marcos institucionales de las sociedades

abiertas y pluralistas. Esa apuesta al futuro, al cambio tecnológico siempre enfrentó primero, la visión pesimista acerca de la incapacidad de la tierra para proveer alimentos, luego sobre los límites ecológicos al progreso o en las versiones más modernas, sobre la posibilidad de crear empleo a pesar del aumento de productividad.

Las versiones más autoritarias, corporativas o conservadoras, ya sea a la izquierda y a la derecha, en general participan de un ambiente de pesimismo y temor al futuro. La gran amenaza a la libertad se consolida cuando el escepticismo sobre un destino mejor se generaliza.

Por ello, la crisis de los años treinta trajo tanto el auge del fascismo, como el nazismo y el comunismo. Por esto también, el éxito en la conquista del espacio, en la revolución informática, en la explosión de la comunicación, creó un inmenso terreno al programa de libertad. A ello contribuyó también el éxito comparativo de las comunidades chinas en el exterior, la comparación de Corea del Sur y Corea del Norte, de Alemania del Este y del Oeste y el éxito de los tigres asiáticos. En este sentido también el crecimiento de nuestros vecinos chilenos en un marco abierto y de reglas generales impactó dramáticamente en América Latina, como la comparación entre Europa del Oeste y Europa del Este.

La importancia de los incentivos

En la naturaleza de una sociedad libre, sin comando y control central, los incentivos son vitales para su éxito.

El premio del buen desempeño y las consecuencias de una mala performance, deben formar parte del manual implícito en cada actor social. No se puede socializar el éxito ni transferir a los demás las consecuencias de conductas equivocadas. La socialización del éxito y el fracaso, no es lo mismo que tener solidaridad

para atenuar el infortunio, sobre todo si éste proviene de hechos fuera de control de cada ciudadano y de cada agente económico y social.

En la sociedad libre, el primer árbitro es el trabajo. Ganar el pan con el sudor de la frente es el mecanismo central que asegura la autonomía del individuo. Solo bajo ese marco referencial es posible pensar en una sociedad no subordinada a las acciones del otro. Asimismo es de vital importancia que el poder político central no sea el gran empleador.

Por esa razón es, también, que las transferencias discrecionales no deben ser la base de ingresos de la familia. Finalmente, este es el motivo por lo cual no debe transferirse a niveles superiores de gobierno, lo que pueden hacer gobiernos locales.

Este punto de partida explica por qué es conveniente que la propiedad, la actividad comercial, industrial, agrícola y el resto de los servicios no esté bajo la gestión estatal, y se exprese en los distintos géneros de la sociedad civil, reservando al sector público las regulaciones inevitables.

El énfasis en la educación tiene no solo el componente de la ciudadanía, sino también el de la movilidad que una mayor instrucción genera. La educación genera mayor autonomía de elección del individuo y hace más abundante el fruto del sudor de su frente. Este concepto de desplazamiento de la frontera es vital a la libertad.

No sólo se vota con la opinión, también con los pies y es esta libertad tan vital como la de opinión para construir una sociedad libre.

Una mayor educación tiende, en general, a propiciar más racionalidad y eso permite funcionar más efectivamente en un marco de incentivos y reglas abstractas. No hay programa de libertad sin un énfasis obsesivo y tenaz en la difusión y generalización de

altos niveles educativos. Ese rasgo propio de las sociedades escandinavas debe ser muy subrayado.

Una dimensión vital del ser humano es el capital incorporado a la salud.

Allí las consecuencias de los comportamientos no son menores, y es donde más cuidado hay que observar para evitar que, al atenuar el infortunio, se haga cargar con costos injustos a los demás. La necesidad de afrontar los efectos de las decisiones propias concernientes a la salud, es uno de los temas más delicados en las sociedades libres con poblaciones de gran longevidad y extraordinario desarrollo de la tecnología terapéutica. Las políticas sanitarias deben reflejar este compromiso vital cuando lindamos con gastos de salud que exceden un tercio del total del gasto público.

Por ello, el énfasis de las políticas sanitarias es la prevención y la promoción de la salud, la nutrición y el cumplimiento del calendario de vacunación. Es decir, el acento debe ser puesto en la igualdad de oportunidades, donde la salud y la nutrición son un insumo estratégico del desarrollo educacional.

La previsión intertemporal, el ahorro para la vejez y la contingencia adversa, es quizá el área donde los derechos de propiedad y las reglas son más vitales. No debe haber un área más atractiva para la depredación oportunista que los ahorros acumulados. No hay otro lugar donde se define mejor la libertad. No hay peor amenaza o “leviatán” más eficaz del esfuerzo privado que el desahorro estatal.

Por esta razón en general, el programa de la libertad aboga por bajas deudas públicas y ausencia de déficit públicos abiertos o encubiertos a lo largo del ciclo económico. En general es la presencia de insolvencia lo que lleva a las transferencias arbitrarias, a la captura del gobierno, a las acciones depredadoras de las reglas colectivas. Allí, en ese campo y sobre esa base, se construye el fu-

turo de una sociedad libre o, alternativamente, el caldo de cultivo de una salida totalitaria.

Los países asolados por el populismo en general tienen una actitud miope y, al rompiendo las estructuras de inversión y propiedad de nuestros ahorros acumulados para la vejez, generan una cultura de corto plazo y acciones siempre oportunistas. No hay camino más seguro que ese al empobrecimiento colectivo y a la pérdida de libertades.

La reputación es también un comportamiento central del orden de la libertad. Estas reglas se consolidan en el tiempo. No hay atajo para ello. Hay sin duda marcos institucionales que ayudan a madurar y ella es la lección de la sociedad europea y de los acuerdos de Maastricht y Amsterdam. No se puede evitar sin embargo, una suerte de proceso de graduación. No existe un elemento de mayor progreso social que esa construcción colectiva. Siendo esta la tragedia de la reacción autoritaria. La dictadura o sus similares cercenan ese proceso y esa sedimentación. No se puede comprar reputación. En realidad ese horizonte se renueva siempre y se consolida por los liderazgos, las prácticas y las actitudes. La libertad se asocia al crecimiento económico, pero también al desarrollo institucional.

La clave del régimen de incentivos es facilitar la mayor igualdad de oportunidades. En general lo que provoca desigualdad aborrecible, es permitir usufructuar el poder colectivo para transferir recursos por corrupción y privilegio.

La búsqueda de la autonomía

El riesgo de una sociedad de ciudadanos sin potencial de autonomía es una constelación de clientelismo y dependencia. Por ello aun cuando a veces excede el criterio de rentabilidad econó-

mica, invertir en educación y salud preventiva tiende a formar una sociedad de ciudadanos vigorosos. La nutrición y la acumulación rigurosa de conocimientos tienen, entonces, una dimensión social a veces subestimada. Ellas crean ciudadanos, y eliminan el riesgo de las acciones de aquellos que detentan el poder de subordinar a la gente que depende de estas transferencias para subsistir. En ello es vital la participación de la mujer de modo integral en la sociedad. Lo cual asegura aún más la autonomía.

Una forma de subordinar es impedir que todos tengan acceso en condiciones parejas a las actividades sociales y económicas. Por ello la sociedad libre siempre se pone del lado del consumidor y de la demanda. Evita los riesgos de monopolio, del cartel, de la manipulación. No se trata de evitar solamente el desperdicio económico de esa forma organizativa. Debe darse un paso más si ello evita la dependencia, el control, la captura del poder. Por eso no importa solamente si el proveedor es público o privado, lo que se requieren son reglas que no generen subordinación, subsidios cruzados, negocios y poder para los amigos del gobierno.

Por ello es muy importante delimitar también las áreas de resolución del mecanismo colectivo a emplear en aquellos sectores que no tienen componentes mercantiles, donde el criterio de la competencia es autosuficiente. No es solo una cuestión de eficiencia. Resulta vital para la democratización del poder. En última instancia es la expresión de la transparencia.

Todos los programas de democratización han aplicado el principio de acercar las decisiones a los ciudadanos. El principio de subsidiaridad abreva este concepto que hace a la auditabilidad y responsabilidad de la gestión de gobiernos. El fortalecimiento del rol del municipio en la agenda de gobernabilidad apunta a este criterio. Allí, más que en ningún otro ámbito, los ciudadanos pueden evaluar la correspondencia entre los impuestos que pagan y la calidad del servicio que reciben.

Con lo cual allí se ejerce con total precisión el rol de control y verificación, donde es difícil ocultar las conductas personales. Por eso hay un costo de aglomeración al construir y subsidiar grandes urbes. Se pierde el principio de vecindad tan caro a la sociedad democrática. Por lo tanto no debe subsidiarse la concentración.

Las grandes urbes son muy ineficientes. No existirían sin subsidios ocultos. Algunos de ellos permiten un intolerable grado de contaminación que afecta intertemporalmente a los ciudadanos del mañana. En un marco descentralizado es difícil ocultar los subsidios.

Por último, un tema crucial al programa de la libertad es evitar la falta de correlato en la representación. Por ello la defensa de las votaciones nominales en los parlamentos y la oposición sistemática a la delegación de facultades y a la legislación de emergencia. En ellas se pierde este testimonio y control propio de una sociedad libre.

Estabilidad, paz y certidumbre

La estabilidad, la paz y la certidumbre suelen ser características asociadas a las sociedades libres. Uno de los atributos centrales de una sociedad libre es una creación colectiva como el dinero. Las funciones de éste se deterioran en inestabilidad e inflación y ella, siempre y en todo, lugar ha venido asociada a desórdenes fiscales abiertos o disimulados que requieren una emisión espuria que deteriora la calidad de la unidad de cuenta.

Pocas cosas hacen a un orden social avanzado como poseer un marco fiscal y monetario de disciplina. La moneda sana es un atributo de la libertad y el desarrollo. La experiencia europea es indicadora y madura. En la construcción colectiva de la moneda

común se inscribió la elaboración de un orden social superior. No existe nada más reaccionario que el impuesto inflacionario. Su carácter no legislativo, su incidencia sobre los más pobres, la opacidad contable que genera, ilustra las sociedades en decadencia, en su cohesión y libertad.

Las sociedades abiertas y libres se integran al mundo. Entre otras virtudes poseen concepto de frontera, propio de la libertad, en la cual la variedad y movilidad de bienes y servicios, tecnología y recursos es una parte inescindible.

Por otro lado, ello es un mecanismo de control y de incentivos formidables a la democratización y a evitar que la dimensión geográfica sea una excusa para la concentración del poder. La propia competencia exterior y el rol complejo de la institucionalidad de los acuerdos internacionales, es también un límite creciente al exceso de poder dentro de las fronteras nacionales.

Finalmente, la inserción internacional implica, desde una agenda liberal, paz y libertad. La sociedad libre, el auspicio al comercio, el cumplimiento de los acuerdos multilaterales y de las reglas establecidas para zanjar diferencias, el acatamiento a las cortes internacionales, propenden a crear un clima positivo y pacífico.

No hay entorno más favorable para el crecimiento que la paz, y para que esta fructifique, la mejor opción es la de la sociedad libre. Por eso el programa de la libertad propone el desarrollo integral del multilateralismo y de sus organismos internacionales.

Los contendientes históricos

La competencia del orden de la libertad ha tenido dos adversarios básicos en la modernidad. Estos son el corporativismo (encarnado por ejemplo en el fascismo y el nazismo) y el colecti-

vismo comunista. Una combinación realizada de ambos es el populismo Latinoamericano.

Ambos sistemas no prevalecen hoy en ninguno de los países de ingresos altos del mundo y no conforman una amenaza a las sociedades libres, salvo en las sociedades atrasadas y frustradas. Ello no obsta en señalar el peligro por su carácter cómplice con el crimen organizado y las acciones terroristas.

Un rival más reciente es el fanatismo religioso y su versión del Estado teocrático. Sin subestimar su gravedad, debe señalarse que ha prevalecido sólo en países atrasados y de menor desarrollo económico. El riesgo mayor en este caso, es para las propias poblaciones como alimento para el accionar terrorista y por la posibilidad de acceso a las armas de destrucción masiva. No configuran, en mi opinión, una utopía atractiva en el imaginario colectivo.

Ahora bien: ¿cuál es el punto de partida para defender al programa de la sociedad libre frente a sus rivales: el corporativismo y el colectivismo? A nuestro entender, la defensa del programa de la sociedad libre no comienza por lo abstracto. Debe compararse con los ejemplos reales de sociedades alternativas. Así, la experiencia del socialismo real, como del experimento nacional-socialista o fascista, deben ser referentes ineludibles de comparación. Sólo en ese caso se aprecia el costo cabal de una sociedad colectivista o corporativa. Los costos en libertad, vidas humanas, propiedad y calidad ambiental fueron catastróficos en todos los casos.

En gran medida cuando se supo, y solo entonces, qué había pasado realmente en Europa oriental, solo allí se tuvo conciencia que la revolución bolchevique de octubre fue una catástrofe de colosales dimensiones.

Asimismo la experiencia trágica de los regímenes nazi y fascista ha testimoniado sobre las implicancias de la visión corporativista o del énfasis racial. Sobre estas previsiones se construyen los holocaustos y los genocidios.

Por ello, la argumentación de la cosmovisión de la sociedad libre no se puede articular solo sobre la eficacia y la tolerancia, sino sobre una visión integral de los derechos humanos y qué tipo de sociedad asegura de manera más integral su respeto y cautela.

Un descubrimiento trágico adicional en la Europa oriental después de la caída del muro de Berlín fue el enorme deterioro ambiental allí verificado. La falta de libertad, de transparencia, de pluralismo y de opinión se había traducido en una gran degradación del medio ambiente, cuyo testimonio más dramático fue la catástrofe atómica de Chernobyl.

El medio ambiente, como así también los caladeros, han sido un fracaso de la propiedad común.

La ausencia de derechos de propiedad genera degradación y depredación, así como destrucción de la renta. Debe comprenderse que se asegura con la presencia de la propiedad privada la preservación de los recursos para continuar aprovechándolos.

Los derechos de propiedad le otorgan intertemporalidad. La propiedad colectiva genera miopía, liquida al futuro. Esta destrucción de la propiedad privada se comporta como si pudiéramos trasladarles a las generaciones futuras la descapitalización.

Por ello la clave de la libertad es generar derechos de propiedad, y sobre todo muchísimos propietarios, soberanía e intertemporalidad. Si no es posible ese arreglo institucional se requiere una solución regulatoria que se comporte como si fuera de ese tipo.

Por último, nada es más antinatural en una sociedad libre que el privilegio. La mejor forma de observar el orden social alternativo es el peso que en el destino individual tiene el soberano. La sociedad desigual y monárquica implica estar cerca del príncipe. Ello puede tomar la forma de comité central o el “buró” político de los partidos totalitarios de los siglos XX y XXI, o pertenecer al grupo político que hegemoniza el poder, en las andanzas populistas.

¿Cuál debe ser la propuesta que deviene de estos valores?

- Modestia frente al conocimiento y actitud crítica. No somos los dueños de la historia, ni tenemos el saber universal.
- Fuerza en la defensa de los valores.
- Reafirmar la superioridad del orden espontáneo de la libertad por su adaptación, sus valores y la superioridad productiva.
- Realismo antropológico: no somos ni ángeles (Rousseau) ni diablillos (Tomas Hobbes), ni tampoco un lienzo en blanco (Platón).
- Se debe tomar al hombre tal cual es y no como se lo posiciona en la utopía totalitaria. No hay paraíso en la tierra. No creemos en “el hombre nuevo del Che Guevara”.
- El orden es para proteger la libertad, por eso la división de poderes y la libertad de prensa. El riesgo avieso de la tiranía numérica, que no respeta el marco republicano, debe tener límites claros como se establece en nuestra Constitución.
- La clave es una sociedad civil fuerte (Alexis de Tocqueville), y crear las condiciones para su expresión.
- Enfrentar con decisión la tentación del riesgo del tribalismo, la búsqueda de seguridad y el caudillaje. La libertad implica riesgos, estos traumas y reacciones están al acecho, como lo vemos en EE.UU., Europa y lo hemos sufrido en nuestra patria.
- La libertad requiere un combate cultural. *No se nos da por añadidura.*

- El programa de la libertad es la cuestión de los medios. *No hay fines legítimos para medios espurios.*
- En lo específico el programa debe ser:
 - ▲ Dinámico: solo un crecimiento alto crea las oportunidades que evitan las miserias y el anacronismo.
 - ▲ Inclusivo: nadie debe ser dejado atrás en el olvido.
 - ▲ Sostenible: no solo ambiental y presupuestariamente, también cultural y socialmente.

La clave es la formación y elevación del capital humano (nutrición, salud y educación).

Procurar la integración productiva y cultural al mundo como la forma más eficaz de reducir la pobreza.

Fortalecer la rendición de cuentas de los gobernantes para lograr una buena gobernanza.

Defender como una gran prioridad la libertad de información, opinión y prensa libre.

Proteger los derechos humanos en su integridad en el mundo, sin hemiplejías.

Este es el programa del progreso y la prosperidad que alguna vez defendí en el ámbito agonal en las instancias electorales.

Lo hice en el contexto de una cultura dominada por el corporativismo, la xenofobia, la intolerancia y, en muchos períodos, por la vocación por una lucha fratricida.

Vale la pena, espero haberlos convencido, como lo he estado en mi caso, que batallar por la defensa de la libertad, a pesar de todas las dificultades, es una de las grandes opeyas humanas.